

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Laboral Circuito Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 11 Nº 8-60 Piso 2 Barrio la Cita

Funza Cundinamarca., Trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PAGO POR CONSIGNACION No. 2023.0047.01 SOLICITANTE: JORGE LUIS PULGARIN LAVERDE

EMPLEADOR: ACTIVOS S.A

Revisadas las presentes diligencias, el despacho DISPONE:

Se ordena el pago del Depósito Judicial No. 409100000140082 por la suma de setecientos un mil setecientos noventa y cuatro pesos (**\$701.794,00**) por concepto de prestaciones sociales a la señora **DENISS DANIELA IBARRA ORATE C.C. 1.042.441.322** conforme así lo manifiesta el beneficiario del mismo (fls. 6-7), esto es, el señor JORGE LUIS PULGARÍN LAVERDE identificado con cédula No. 1.001.444.996 tras manifestar que es su esposa y a quien autoriza expresamente para la entrega de tales dineros, como consta en la documental que se anexa.

Se le aclara al beneficiario que se autoriza la entrega por el valor referido, toda vez que de conformidad con lo aclarado por ACTIVOS S.A., sólo hay lugar a retirar la suma de \$701.794,00 puesto que si bien es cierto se realizó consignación por parte de esta por valor de \$6'654.686,00 esto corresponde a una consignación masiva donde se incorporaron las prestaciones que le corresponden a otros trabajadores.

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4003c04822e20ac4bd9d542cf9a526cc876224b6a4ce4eafc504e516d09dedf7

Documento generado en 13/07/2023 04:24:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica